



CONSULADO DE ESPAÑA
EN
CAMAGÜEY
REPUBLICA DE CUBA

nuene

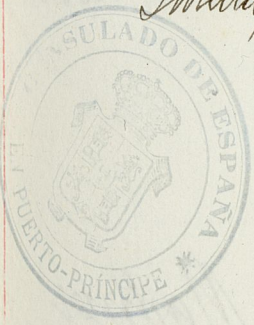
Numero Tres

Acta de Reconocimiento

En la ciudad de Camaguey a ventiseis
de Enero de mil novecientos ocho, ante
mi, Don Juan Mata y Barrio, Consul
de España en esta residencia, compare-
ció Vicente Calvo y Mier y estando pre-
sentes los señores, que han de suscribir
la presente acta, manifestó que desea-
ba se le practicase un reconocimiento fa-
cultativo por los médicos que designe el
actuante. En su virtud fueron designados
los Doctores Don A. Gonzalez del Valle y Don
Ernesto Carrazares, que requeridos al efecto
se personaron en este Consulado, habiendo
reconocido a mi presencia al expresado Vi-
cente Calvo y Mier, que, según certificado
que dichos Doctores expedieron en este acto,
padece de miopia progresiva, que le impo-

libré en su fecha
primera copia para
remittir al Alcalde
de Madrid.

El Consul
Mata



diez
sibilita dedicarse a trabajos que tenga que
hacer uso frecuente de la vista, y de fre-
cuentes congestiones pulmonares y bron-
quitis. Con lo que se dió por terminado
este acto, levantandose la presente, que con-
migo firman Don José Garcia Fernan-
der, Capitan retirado, y Don Nicasio Mar-
tinez Fuertes, comerciante, ambos vecinos
de esta ciudad.

Jose Garcia



Juan Mata

Nicasio Martinez